

Guayaquil, Marzo 10 del 2011.

Señores

Accionistas

LAWNETWORKER S.A. ASESORES LEGALES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa no generó movimientos económicos en sus resultados, donde fueron los siguientes:

- a) Los Ingresos se ubicaron en US\$ 0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Costos y Gastos ascienden a US\$ 0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2010 luego de la conciliación tributaria, arrojó un saldo nulo de US\$ 0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2011.

Muy Atentamente:



Juana Pino Rodríguez.

GERENTE GENERAL